



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR
CALLE 14 CON CARRERA 14 ESQUINA
PALACIO DE JUSTICIA 5° PISO
Email: j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 046

FECHA 17 DE JULIO DE 2020.-

RAD. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Fecha del Auto
2018-00470-00	EJECUTIVO	CREDITITULOS S.A.	OSVALDO ENRIQUE GUTIERREZ SUAREZ, FIDEL VARELA LEIVA Y WILMER RODRIGUEZ TORRES	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR SOBRE SALARIO.	16/07/2020
2018-00868-00	EJECUTIVO	HAIDER ALFONSO NOBLES GARCIA	RITA CANDELARIA VIDES LECHUGA	AUTO DECRETA ENBARGO Y SECUENTRO DE BIEN INMUEBLE.	16/07/2020
2019-00240-00	EJECUTIVO	EVIS PEÑA CORDOBA	MARIA MARGARITA VANEGAS CORDOBA	AUTO ORDENA INMOVILIZACION DE VEHICULO.	16/07/2020
2019-00355-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS S.A.	YENIS JOHANNA SOTO CUADRADO	AUTO ORDENA ELABORACION DE NUEVOS OFICIOS DE EMBARGO.	16/07/2020
2019-00366-00	EJECUTIVO	RAFAEL ENRIQUE MACHADO LOPEZ	MARTHA B. MOLINA	AUTO DECRETA EMBARGO DE SALARIO.	16/07/2020
2019-00467-00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA	KELYS YOHANA QUINTERO	AUTO ORDENA INMOVILIZACION DE VEHICULO.	16/07/2020
2019-00544-00	EJECUTIVO	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR “IDECESAR”	MARITZA MERCEDES LOPEZ DE PERAZA Y CINDY MARGARITA PERAZA LOPEZ	AUTO ORDENA EMBARGO Y SECUETRO DE BIEN INMUEBLE.	16/07/2020
2019-00764-00	EJECUTIVO	ELOINA QUINTERO PORTILLO	NASSER YAMIT MEJIA GUTIERREZ	AUTO REQUIERE PAGADOR.	16/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G. DEL P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS OCHO (8:00) SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. -



JOSE CARLOS CUADRADO QUINTERO
SECRETARIO